

COMUNICADO

El Comité Electoral que llevará a cabo el proceso para elegir a los docentes que integrarán la Comisión Permanente de Procesos Administrativos para Docentes de la Jurisdicción de la UGEL N°02-Rímac, hace de su conocimiento lo siguiente;

1.- RELACIÓN DEL MIEMBROS DE MESA , según anexo adjunto.

Atentamente,

La Comisión



S.M.P., 02 de abril de 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02